

MEMORIA DE LA COMISION DE MUJERES LETRADAS DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DEL SEÑORIO DE VIZCAYA DEL EJERCICIO 2011, para la Junta a celebrar el 30/03/2012

La Comisión de Mujeres Abogadas de este Colegio, ha centrado su actividad durante gran parte del año 2011, en ultimar toda la actividad derivada de la organización del XXIII CONGRESO ESTATAL DE MUJERES ABOGADAS celebrado los días 11, 12 y 13 de Noviembre de 2010.

A tal fin ha sido preciso ultimar pagos con proveedores, tras recibir las subvenciones de los Organismos que las concedieron y que no se recibieron hasta finales de Diciembre. Elaborar balance de cuentas y memoria para presentar al encuentro de la Comisión Permanente de la Coordinadora Estatal de Mujeres Abogadas, cuya reunión se realizó el 12/03/2011 en Madrid, a la que asistieron quienes ejercieron la Presidencia del Congreso y Tesorera, Juana M^a Balmaseda y Lucía Urbaneja.

Dicho encuentro sirvió también para debatir sobre las propuestas a trabajar para el siguiente XXIV Congreso, a desarrollar en Salamanca.

Pero además y con motivo de las preceptivas justificaciones de subvenciones otorgadas en Congresos precedentes al nuestro, ha sido preciso realizar innumerables gestiones en orden a solucionar disfunciones en las partidas contempladas y subsanación de errores, todo ello con la finalidad de no hacer frente eventuales reclamaciones por el trabajo de otras compañeras de las que no es responsable esta Comisión, pero que sin embargo, se nos obligaría atender por incumbir a la Coordinadora Estatal de Mujeres Abogadas , de la que ostentábamos la Presidencia hasta el 2012.

Además, hemos celebrado todos los Jueves del año, las reuniones habituales de la Comisión en la que han sido objeto de estudio y debate los siguientes temas:

- Guarda y Custodia compartida. En estos momentos ya existe un Proyecto de Ley para presentar en el Parlamento Vasco, a propuesta de diversas asociaciones y particulares que están promoviendo desde hace años la custodia compartida como opción preferente en los litigios de familia. Como es una cuestión que nos afecta tan directamente en nuestro ejercicio profesional, este tema nos ha centrado la atención durante numerosas sesiones a lo largo del año. Varias compañeras de la comisión hemos asistido al curso organizado en nuestro colegio para formación de Abogadas en este materia, que de forma monográfica trató la guarda y custodia compartida celebrado los días 15 y 16 de Diciembre de 2011 en el Salón del Colegio en la que participaron Jueces y Profesionales de distintos ámbitos de diversos lugares del Estado.

También, la guarda y custodia compartida ha sido una de las ponencias desarrollada en el XXIV CONGRESO ESTATAL DE MUJERES ABOGADAS celebrado en Salamanca los días 3, 4 y 5 de Febrero de 2012 en el que participaron muy activamente, elaborando las Conclusiones del mismo, 14 compañeras de nuestra comisión.

- Han sido objeto de debate y estudio temas relacionados con la igualdad, concretamente en los aspectos relacionados con la conciliación familiar y laboral y los problemas que está conllevando

Hemos examinado jurisprudencia reciente en temas de violencia de género y orden de protección, que formó parte de otra de las ponencias del Congreso de Salamanca.

- Otro capítulo muy importante que ha merecido nuestra atención ha sido el tratamiento de las pensiones de viudedad en relación con la existencia o no de pensiones compensatorias en casos de separaciones y divorcio y la incidencia de las últimas reformas legales de las pensiones, tema éste que fue objeto de una ponencia específica en el Congreso de Salamanca y en el que igualmente participaron muy activamente compañeras de la comisión asistentes al mismo.
- Se han debatido también cuestiones en torno al Proyecto de Ley Vasca de Violencia de Género, recientemente retirada por el Gobierno Vasco
- Otro de los temas que ha sido objeto de innumerables debates ha sido todo el campo del lenguaje sexista. En concreto hemos tratado la necesidad de modificar la denominación de nuestro Colegio, desapareciendo el término Abogados por otro más inclusivo de las mujeres y hombres que ejercen la Abogacía en Bizkaia.

La Comisión, durante el presente año, tiene previsto la organización de alguna jornada específica para abordar el trabajo que algunas profesionales desarrollan en Organismos Internacionales relacionados con las Mujeres, especialmente los de Naciones Unidas. Así, podemos contar la presencia de D^a Soledad Murillo, (responsable del Gobierno del PSOE en temas de la Mujer en el Ministerio de Igualdad y ante Naciones Unidas actualmente) y de la que se dará cuenta próximamente a efectos de la concreta organización.

En Bilbao, a 30 de Marzo de 2012